

## **GESTIÓN JURÍDICA**

## **NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA**

Código: IDPAC-GJ-FT-18 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha:

29/01/2021

Al contestar cite estos datos: Radicado: \*20221100000024\*

## NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN 406 DE 2021

Bogotá, D.C. OAJ-56-16-2022

La jefe de la Oficina Asesora Jurídica, procede a publicar en la página web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad, la Resolución 406 de noviembre 22 de 2021, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal "IDPAC" por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica a la Señora STELLA PATIÑO de la Junta de Acción Comunal de la Urbanización El Portal de Las Mercedes, de la localidad 11 de la ciudad de Bogotá, D.C.

Cabe indicar que contra dicho acto administrativo proceden los recursos de reposición y apelación que se deberán interponer por escrito, ante el Director del IDPAC al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación:06 -ENERO- 2022	
Fecha de desfijación:13-ENERO-2022	
xp. OJ - 3750	
Kula Jorena Patareta Vagure.	

PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Alejandro Gil		06-01-2021
Revisó			06-01-2021
Aprobó	Paula Lorena Castañeda Vásquez		06-01-2021

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110931





www.participacionbogota.gov.co